REGISTRAR PARA CONSTRUIR HISTORIA

Daniel Arellano Walbaum*

Es deber de cada uno de los integrantes de la institución registrar, con la mayor acuciosidad posible, las actividades en que participa, de tal manera de permitir la construcción de un legado que será referencia, fuente de experiencia, soporte moral y ejemplo para las generaciones venideras.



que relata la guerra en el mar durante la Segunda Guerra Mundial, llama la atención la acuciosidad con que el autor describe las acciones navales, que son acompañadas por mapas y gráficos que señalan la posición geográfica precisa de los buques combatientes participantes en cada momento. Sin duda que en las unidades había personal designado específicamente para registrar todos los acontecimientos, de tal manera de poder reconstituir los hechos y de allí obtener experiencias, al mismo tiempo de dejar un testimonio para los historiadores.

Gracias a ello, podemos analizar y estudiar detalladamente, muchos combates y batallas del conflicto ocurrido en la mitad del siglo pasado.

La Armada de Chile está conformada y dirigida por seres humanos, cuyos actos y decisiones construyen la historia de una institución fundamental de la Nación. En el devenir institucional, permanentemente se viven situaciones límites, en las cuales el personal y material son exigidos al máximo de sus

capacidades. Ello es propio de las actividades de un marino de guerra y por eso reciben una formación rigurosa motivada por el espíritu de sacrificio y el cumplimiento del deber.

Pese a lo normal que lo anterior pudiera parecer a quienes nos formamos y servimos en la institución, para una gran mayoría de chilenos no lo es. El desempeño en un medio hostil y adverso al ser humano como lo es el mar, nos pone en directo contacto con la fuerzas de la naturaleza debiendo sobreponernos a sus efectos y en otras

^{*} Contraalmirante. Magíster en Etnopsicología PUCV.

ocasiones, luchar contra ellas para sobrevivir o auxiliar a otras personas.

Operaciones nocturnas, con malas condiciones meteorológicas y bajo constante presión, llevan al personal y material a exigir a cuerpo y mente reacciones al límite, siendo situaciones habituales que se experimentan en tiempo de paz. Se agregan otras actividades tales como el entrenamiento operativo, operaciones de rescate y acciones de apoyo a la comunidad con ocasión de catástrofes naturales, tan propias de nuestro país. Con la misma frecuencia de las actividades descritas, en el medio marino también suceden singulares anécdotas, algunas curiosas, otras divertidas o de un profundo contenido humano.

Desgraciadamente, en general, no tenemos la costumbre de registrar ni escribir tales vivencias, las que forman parte del acontecer Institucional y, en consecuencia, de la cultura naval y marítima de nuestra Nación. Los registros oficiales, tales como bitácoras, historiales, libros de experiencias y sumarios administrativos, no son suficientes. En ellos se consignan hechos en forma simple y escueta, siendo en muchas ocasiones incompletos. Aunque contribuyen de manera importante a la historia institucional, generalmente omiten registrar los nombres de los protagonistas y la particular visión personal de un hecho determinado.

Sin evaluar la trascendencia que un hecho en el que se haya participado pudiera tener, (esa es tarea para investigadores e historiadores de futuras generaciones), se postula la necesidad de fomentar y formar el hábito personal de registrar, con el máximo de detalles, todo acontecimiento que escape a la rutina, por muy mínimo que parezca.

Quizás en algún momento futuro surgirán los deseos de relatarlo, y si no es así, al menos estarán los datos para que otra persona lo haga. De esa manera, en el tiempo, tendremos la visión integral y particularmente humana del devenir Institucional, que permite rescatar los valores y principios que guían el comportamiento del marino y que la historia ha evidenciado que son fuente de inspiración para las futuras generaciones. Un ejemplo de ello es el relato del Guardiamarina Zegers a su padre acerca del Combate Naval de Iquique, y en un ámbito más personal, las cartas de Prat enviadas a su esposa.

Conforme a lo anterior, a continuación se discuten dos actividades propias del tema que se analiza: la primera dice relación con Registros personales, en la que se propone una relación de datos que pueden servir de referencia para inscribir la visión personal de un hecho determinado. La segunda está referida al contenido de Historiales de Unidades y Reparticiones, y otros Registros existentes.

Registros personales

Un mismo acontecimiento puede tener diferentes visiones, dependiendo del lugar en que se encontraba el protagonista o testigo, y la información que se poseía en ese momento. La diferencia en los registros y relatos permite reconstruir con mayor precisión un hecho, refrendando o refutando una determinada postura. En ese contexto, se estima conveniente tomar nota del lugar, fecha, unidad o repartición, el hecho a registrar, el grado, nombre y puesto de quien registra, la actuación propia, la persona al mando o a cargo y otras personas participantes, tomando nota de su grado, nombre y puesto. La indicación de la presencia o participación de otros medios, así como las condiciones meteorológicas reinantes, contribuirán a conformar un panorama más completo del evento como del escenario en que se operaba, a lo que idealmente se pueden agregar detalles significativos que se pudieron apreciar en el transcurso de los acontecimientos. A lo ya expuesto precedentemente, tomar nota de las impresiones de otras personas presentes permitirá obtener diferentes perspectivas de un mismo hecho.

En un ámbito más subjetivo, pero no por ello menos valioso, registrar los pensamientos y sentimientos personales adquiere un especial significado en atención a que proporciona la visión humana de un suceso.

No menos importante son las experiencias obtenidas, tanto en el plano profesional como personal, tarea que demanda un análisis y una autocrítica de las decisiones y esfuerzos desplegados a la luz de las informaciones y medios disponibles en el momento.

Finalmente, los registros fotográficos, audio, video o escritos con los que eventualmente se

pueda contar, permitirán completar aquellos detalles que no pudieron ser observados.

Historiales y Libros de Experiencias

En las unidades y reparticiones se lleva un Historial, que es elaborado con mayor o menor acuciosidad, dependiendo del comandante. Siendo de responsabilidad de este último, se estima que dicho historial debe ser escrito de su puño y letra, registrando los acontecimientos y apreciaciones que dejen constancia de lo ocurrido durante su gestión de mando. Esa visión histórica, permitirá que futuros investigadores tengan acceso a los detalles propios del devenir de la Institución y de sus integrantes.

Sin desmedro del historial de la unidad o repartición, que es un registro "general" de acontecimientos, resulta muy útil la existencia de historiales "específicos", en los que quede constancia de actividades de detalle de cada departamento o cargo.

Algunos de ellos han existido desde siempre, como es el caso del "Libro de Experiencias del Comandante", o el "Libro de Experiencias del Oficial Artillero", entre otros. A diferencia del Historial llevado por el comandante, los historiales específicos bien pueden contener documentos adheridos que por su extensión no resulte apropiado transcribir.

En relación a los registros anteriormente citados, a continuación se sugiere una lista de los acontecimientos que se estima necesario registrar en el historial de la unidad o repartición, y en los historiales específicos.

Historial de la unidad

Como ya se expuso, la responsabilidad de su elaboración debería ser del comandante, escrito de su puño y letra. La importancia de ello radica en que es la visión y expresión del mando, que obviamente difiere de la de un oficial subordinado.

Un historial completo debería registrar, en su inicio, el proceso de adquisición o construcción de una unidad, el escudo de armas detallando su origen, significado heráldico y autor, a lo que se agrega la descripción y detalles de la ceremonia

de incorporación a la Armada y las autoridades asistentes. En el contexto anterior, es relevante consignar los trabajos, pruebas al material, entrenamiento y alistamiento operativo efectuado, detallando las dificultades, éxitos y fracasos, todo ello siempre teniendo en mente las experiencias obtenidas. Lo anterior cobra particular importancia, en atención a que esas serán las actividades que formarán la impronta que caracterizará al grupo humano que conforma la primera dotación y que se transmitirá en el tiempo a las dotaciones que le seguirán. Por consiguiente, la nómina de oficiales y gente de mar que tripula por primera vez una unidad, debe ser parte de su Historial.

La actividad anual implica el registro del cambio de comandante, 2° comandante y condestable mayor, agregando el listado de oficiales indicando su grado, y de los suboficiales, señalando para todos ellos sus responsabilidades y cargos.

En lo referido a planes, una síntesis general del plan de actividades, el correspondiente a instrucción y entrenamiento, los resultados de revistas e inspecciones y las navegaciones efectuadas, reflejarán el devenir anual de esa unidad o repartición, mientras que en lo relacionado a operaciones, los resultados de ejercicios y maniobras relevantes efectuados, fallas del material y trabajos o reparaciones de importancia, darán cuenta de la eficiencia y eficacia alcanzada.

De singular importancia son los temas tratados en llamadas generales, ceremonias, visitas de autoridades nacionales y extranjeras y eventos sociales, detallando la ocasión y participantes, sin dejar de lado los eventuales apoyos a la comunidad que se realicen.

Las fotografías y recortes de prensa relacionados con los eventos anteriormente expuestos, siempre serán un importante complemento al texto escrito.

Por último y a final de año, el registro de las millas navegadas y los días fuera de puerto base, señalará el grado de actividad ejecutado.

Registros específicos

Historial de la dotación

Un historial de la dotación, llevado por el condestable mayor y visado por el 2° comandante,

permitirá registrar la totalidad de la dotación, las altas, bajas y personal en comisión y transbordado durante el año. Si a ello se agregan fotografías de la dotación por cargos, señalando sus nombres, se contará con un valioso testimonio gráfico del personal. De singular importancia resulta consignar las diferencias con la dotación reglamentaria y sus efectos en la operación de la unidad.

En este historial bien puede quedar la frecuencia y ocasión de reuniones divisionales, los temas tratados en ellas, actividades por cargos o departamentos y las faltas, castigos y peticiones relevantes.

Libro de experiencias del oficial de operaciones, artillero, ingeniero y otros

Además de la organización y asignación de cargos y funciones relevantes de los integrantes del respectivo departamento, su contenido registra las experiencias obtenidas en ejercicios, fallas del material y trabajos de reparación o mantenimiento que por sus resultados o efectos sean útiles como referencia futura.

En el caso específico del libro de experiencias del oficial de operaciones, aparte de lo ya indicado que sea pertinente, se completaría con el detalle del plan anual de actividades, el de instrucción y entrenamiento y el resumen de las operaciones en la mar.

Registros fotográficos, fílmicos y archivos digitales de actividades

La obtención y clasificación de registros es una tarea que requiere dedicación, constancia, perseverancia y, por sobre todo, tiempo.

Las facilidades que proporciona la tecnología actual para obtener y almacenar registros son enormes, pero ello conlleva la necesidad de contar con una metodología de archivo y clasificación de los mismos, de tal manera que permita una búsqueda y acceso expedito, para que no se transformen en un cúmulo de papeles, fotografías o videos, de origen y testimonio desconocido. A modo de ejemplo, una fotografía que no indique el lugar, fecha, ocasión en que fue tomada y el nombre de las personas que figuran en ella, no tiene un valor histórico útil.

No menos importante es la designación de la persona responsable de recopilar, ordenar y custodiar los registros mencionados anteriormente. Idealmente, a sus cualidades personales, una afición por la historia contribuiría significativamente a emprender una tarea que podría ser tediosa para algunas personas y apasionante para otras.

Custodia y destino de los registros de una unidad o repartición

Las actas de entrega de los puestos y cargos mencionados precedentemente, son instrumentos adecuados para inscribir historiales y registros, toda vez que son documentos oficiales de la Institución. Por la razón expuesta, al ser dada de baja la unidad, su destino natural es el Archivo Histórico de la Armada junto con sus bitácoras.

Aparte del valor histórico futuro, el registro acucioso y detallado del devenir Institucional cobra especial relevancia en un contexto informativo marcado por el sensacionalismo de los medios de comunicación. La inmediatez mediática, que impone la divulgación de acaecimientos muchas veces incompletos, con un sello de especulación y no siempre ajustados a la verdad, constituye un escenario que eventualmente toda institución debe enfrentar y para ello requiere de argumentos consistentes e indesmentibles.

Conclusión

La solidez de una institución está dada, entre otras cosas, por su historia. En forma específica, por las decisiones y acciones personales de quienes la integran. Por lo tanto, no es aceptable que acontecimientos relevantes, algunos de ellos incluso heroicos, que suceden tanto en tiempo de guerra, crisis o paz, queden en el olvido o directamente se pierdan en el tiempo. Es deber de cada uno de los integrantes de la Institución registrar, con la mayor acuciosidad posible, las actividades en que participa, de tal manera de permitir la construcción de un legado que será referencia, fuente de experiencia, soporte moral y ejemplo para las generaciones venideras.

* * *